

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 12h30, en la Sala Guayaquil del Hotel Oro Verde, situado con frente a la calle García Moreno, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, con la presencia de los siguientes accionistas: : la compañía **GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General Ing. Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Cuarenta y Cinco Mil Trescientas Veinte y Un (144.045.321) acciones; la compañía **BLAGOMANZ A.G.**, representada por su representante legal señora Ljuba Manz, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Treinta y Cinco Millones Ochocientas Setenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Tres (35.872.943) acciones; la compañía **DOHER BUSINESS INVESTMENT INC.**, representada por su Apoderado señor Selim Doumet Antón, según poder que se adjunta, propietaria de Veinte y Ocho Millones Ochocientas Noventa y Tres Mil Noventa y Nueve (28.893.099) acciones; SR. **SELIM DOUMET ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de Once Millones Ochocientas Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientas Nueve (11.874.409) acciones; ingeniero **SELIM DOUMET HERZOG**, por sus propios derechos, propietario de Cuatro Millones Doscientas Sesenta y Dos Mil Trescientas Ochenta y Tres (4.262.383); Sr. **MICHAEL MANZ**, por sus propios derechos, propietario de Ocho Millones Cuatrocientas Setenta y Tres Mil Ochocientas (8.473.800) acciones; Ing. **EDMUNDO KRONFLE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de Trescientas Sesenta Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (360.493) acciones; la compañía **LENANCIA S.A.**, representada por el señor doctor Roberto Hanze Salem, mediante carta poder, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Uno (23.251) acciones; la compañía **TRIDELTA S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Uno (23.251) acciones; la compañía **ILPONTO S.A.**, representada por su Presidente, ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta (23.250) acciones; y, la compañía **NASANDI S.A.**, representada por su Gerente General señor doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta (23.250) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Presidente señor Pedro Isaías Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General señor Fernando Arrigorriaga, quien ha formulado la lista de los

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.-**

asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 93.55% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente señor Pedro Isaias Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Fernando Arrigorriaga, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 93.55% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se envió a los accionistas por correo electrónico con fecha 20 de marzo del 2019, el mismo que es el siguiente:

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía "HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER" y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo del 2019, a las 12h30, en la Sala Guayaquil, ubicada en el Centro de Eventos (mezzanine) del Hotel Oro Verde, situado con frente a la calle García Moreno, intersección con la Avenida Nueve de Octubre de la ciudad de Guayaquil.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018; 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018; 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2018; 5-Resolver sobre la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2016; 6- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere; 7- Resolver sobre la distribución de la Reserva Facultativa, si fuera procedente; 8-Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía; 9-Designación del Director-Delegado de la compañía; 10-Designación

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.-**

del Comisario de la compañía; 11-Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019; y, 12- Conocimiento de los balances consolidados con las compañías: CUENCAORO, Hotelera Cuenca S.A., Oro Verde Management S.A. (OROVERSA) y HOTEL PHG S.A.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, Marzo 20 del 2019

Pedro Isaías Bucaram  
Presidente"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

**Punto número uno.-** Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2018.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

**Punto número dos.-** Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

**Punto número tres.-** Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores KPMG. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

**Punto número cuatro.-** Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2018.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018, ejercicio que ha generado la suma de US\$802.752 por concepto de utilidades.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.-**

**Punto número cinco.-** Resolver sobre la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2016.- La Junta conoce que esa pérdida fue de US\$159.668, y resuelve por unanimidad que esa pérdida sea registrada en la cuenta Resultados Adopción NIIF.

**Punto número seis.-** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018, es decir US\$802.752, se destinen a la cuenta de Reserva Facultativa.

**Punto número siete.-** Resolver sobre la distribución de la Reserva Facultativa, si fuera procedente.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que se reparta US\$1.000.000 de la Reserva Facultativa, en julio del 2019 la suma de US\$300.000, y en diciembre del 2019 la suma US\$700.000.

**Punto número ocho.-** Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Kronfle, y mociona para Directores de la Compañía a:

|                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM     | DIRECTOR PRINCIPAL |
| SR. SELIM DOUMET ANTON       | DIRECTOR PRINCIPAL |
| ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON   | DIRECTOR PRINCIPAL |
| SRA. LJUBA MANZ              | DIRECTOR PRINCIPAL |
| SR. SANTIAGO DUNN SUAREZ     | DIRECTOR PRINCIPAL |
| ING. CARLOS EISER PEREZ      | DIRECTOR PRINCIPAL |
| ING. ERNESTO NOBOA VALLARINO | DIRECTOR PRINCIPAL |
| ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM | DIRECTOR ALTERNO   |
| ING. JORGE FAYAD ANTON       | DIRECTOR ALTERNO   |
| ING. LUIS YTURRALDE MANCERO  | DIRECTOR ALTERNO   |
| ING. SELIM DOUMET HERZOG     | DIRECTOR ALTERNO   |
| SR. MICHAEL MANZ             | DIRECTOR ALTERNO   |

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.-**

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

**Punto número nueve.- Designación del Director-Delegado de la compañía.-** Se mociona al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER. La Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

**Punto número diez.- Designación del Comisario de la compañía.-** Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad.

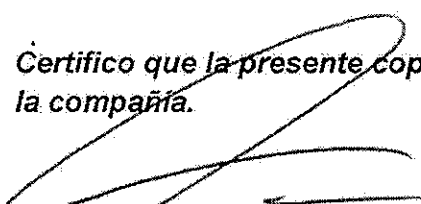
**Punto número once.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019.-** La Junta designa por unanimidad a la compañía SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A., como Auditores Externos para el año 2019.

**Punto número once.- Conocimiento de los balances consolidados con las compañías Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A., Oro Verde Management S.A. (OROVERSA) y Hotel PHG S.A.** La Junta conoce y aprueba los balances consolidados que fueron debidamente auditados por los Auditores Externos K.P.M.G.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H45.

**f) Sr. Pedro Isaías Bucaram, Presidente de la Junta; f) Sr. Fernando Arrigorriaga, Secretario de la Junta.-**

***Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.***

  
**Sr. Fernando Arrigorriaga**  
**Secretario de la Junta**